

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4690 BODEGAS SANTA EULALIA, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, para el caso de no poder celebrarse por no alcanzar el quórum de asistencia necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad su entrega o remisión de forma gratuita e inmediata.

Igualmente, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

La Horra, 7 de agosto de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Jose Luis Villar Bada.

ID: A260035292-1